



RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010104111
No. : 007-CV-2022-MTS-EP

VALOR: \$ 11.50
FECHA: 21/3/2022

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PÚBLICO CODESTAPU C.A.					2190003720001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:		
002-RPO-2015-MTTTSVS			26/10/2015	26/10/2025		
010-DV-2022-MTS-EP			10/3/2022			
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
87	DE LA CRUZ TUAREZ EGNITO FRANCISCO			130695720-8		
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBY 1804	CHEVROLET	2012	LSGSA52M2CY094654	LCU112690414	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.5 T	4/5/2018	3/5/2023
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBC 1559	CHEVROLET	2014	8LAUY5272E0234010	LCU132240226	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1398	0.38 T	16/6/2020	15/6/2025

NOTA: * En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la cesación del título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR AGUSTO
CEVALLOS
PERALTA**

Mgs. Cesar Cevallos Peralta.
Gerente General MTS - EP



Lo certifica



Firmado electrónicamente por:
**JORGE JUVERT
VALDEZ
MALDONADO**

Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP
Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP

INGRESO DE TRAMITE:

424

Elaborado por:	Sr. Alexander Ochoa	
Revisado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan	

(UT: 18/03/2022)

SECRETARIA

*Francisco de la Cruz
22 de marzo*